

Extinción del plan antiguo

La implantación de cada curso implica que deje de impartirse el curso correspondiente del plan antiguo. Los estudiantes de tengan asignaturas pendientes dispondrán de hasta cuatro convocatorias adicionales, a razón de dos anuales.

	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
2019/2020	2 convocatorias	se imparte	se imparte	se imparte
2020/2021	2 convocatorias	2 convocatorias	se imparte	se imparte
2021/2022	extinto	2 convocatorias	2 convocatorias	se imparte
2022/2023	extinto	extinto	2 convocatorias	2 convocatorias
2023/2024	extinto	extinto	extinto	2 convocatorias
2024/2025	extinto	extinto	extinto	extinto

Adaptación al plan nuevo

Los estudiantes del plan anterior que no hayan superado una asignatura después de celebrada su última convocatoria deberán adaptarse al nuevo plan de estudios.

Los estudiantes que nunca hayan estado matriculados en una asignatura podrán hacerlo durante su periodo de extinción pero no tendrán derecho a recibir docencia.

Podrán adaptarse voluntariamente todos los estudiantes que lo deseen según los términos y plazos que establezca la normativa.

Adaptarse al plan nuevo implica reiniciar el contador de convocatorias a cero para todas las asignaturas.

Reconocimiento del nivel de idioma

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Idiomas
ACREDITACIÓN

B1

MÁSTER DOCTORADO GRADO

Para obtener tu título de GRADO, acceder u obtener tu título de MÁSTER o de DOCTORADO es obligatorio acreditar el

Nivel B1 Inglés, Francés, Alemán...

www.upgi.es/idiomas

The advertisement features a blue background with a grid pattern and a large, stylized 'B1' in the center. A red and white arrow points downwards from the 'B1' towards the text below. In the background, there are silhouettes of people and a building. The text is in various colors and fonts, with 'B1' being the most prominent.

El nuevo plan de estudios no incluye un reconocimiento interno del nivel B1 de Inglés.

Para obtener el título será necesario acreditar el nivel B1 de idioma extranjero.

Adaptación: primer curso

Plan 2019	Plan 2010
Álgebra y Geometría	40800 Álgebra
Matemática Discreta	40800 Álgebra 40805 Matemáticas Computacionales
Matemáticas para la Computación	40801 Análisis Matemático
La Empresa y sus Procesos	40802 Organización y Dirección de Empresas
Fundamentos de Programación I	40803 Introducción a la Informática
Fundamentos de Computadores	40803 Introducción a la Informática 40808 Fundamentos de los Computadores
Habilidades Profesionales para Ingenieros	40804 Técnicas de Comunicación para la Ingeniería I 40809 Técnicas de Comunicación para la Ingeniería II
Fundamentos Físicos de la Informática	40806 Fundamentos Físicos de la Informática
Fundamentos de Programación II	40807 Fundamentos de Programación
Estructura de Computadores	40812 Estructura de Computadores

	Reconocimiento con asignaturas del mismo curso
	Reconocimiento con asignaturas de cursos superiores
	Reconocimiento con asignaturas de mención
	Sin reconocimiento

Adaptación: segundo curso

Plan 2019	Plan 2010
Métodos Numéricos	40810 Métodos Numéricos
Métodos Estadísticos	40811 Métodos Estadísticos
Tecnologías de Programación	40813 Programación I 40826 Programación IV
Fundamentos de los Sistemas Operativos	40814 Fundamentos de los Sistemas Operativos
Periféricos e Interfaces	40815 Periféricos e Interfaces
Bases de Datos I	40816 Bases de Datos I
Ingeniería del Software I	40817 Ingeniería del Software I
Estructuras de Datos y Programación	40818 Programación II
Algoritmos y Programación	40823 Programación III
Arquitectura de Computadores	40835 Arquitectura de Computadores

	Reconocimiento con asignaturas del mismo curso
	Reconocimiento con asignaturas de cursos superiores
	Reconocimiento con asignaturas de mención
	Sin reconocimiento

Adaptación: tercer curso

Plan 2019	Plan 2010
Administración de Sistemas Operativos	40819 Administración de Sistemas Operativos
Redes de Computadores	40820 Redes de Computadores
Bases de Datos II	40821 Bases de Datos II
Ingeniería del Software II	40822 Ingeniería del Software II
Administración de Servicios en Red	40824 Servicios y Seguridad en Red
Fundamentos de los Sistemas Inteligentes	40825 Fundamentos de los Sistemas Inteligentes
Virtualización y Procesamiento Distribuido	
Programación Web y Móvil	
Producción de Software	

	Reconocimiento con asignaturas del mismo curso
	Reconocimiento con asignaturas de cursos superiores
	Reconocimiento con asignaturas de mención
	Sin reconocimiento

Adaptación: cuarto curso

Plan 2019	Plan 2010
Proyectos de Ingeniería y Gestión del Software	40831 Gestión del Software I 40834 Gestión del Software II
Seguridad de la Información	40850 Análisis de la Seguridad en los S.I.
Seguridad de la Información	40858 Fundamentos de la Seguridad
Prácticas Externas	40865 Prácticas Externas
Trabajo Fin de Grado	
Informática Gráfica	40847 Creando Interfaces de Usuario
Los Sistemas de Información en la Organización	40851 Los Sistemas de Información en la Organización
Emprendimiento y Creación de Empresas de Base Tc.	40855 Innovación y Creación de Empresas con Base Tc.
Sistemas Robóticos Autónomos	
Visión por Computador	
Computación en la Nube	
Internet de las Cosas	
Programación de Aplicaciones Móviles Nativas	

Reconocimiento con ciclos formativos

En virtud del convenio entre la Universidad y el Gobierno de Canarias, se podrán reconocer hasta 39 ECTS a los estudiantes procedentes de los títulos de Técnico Superior pertenecientes a la familia profesional de Informática y Comunicaciones.

	Administración de Sistemas Informáticos en Red	Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	Desarrollo de Aplicaciones Web
Fundamentos de Programación I (6 ECTS)		✓	✓
Fundamentos de Programación II (6 ECTS)		✓	✓
Tecnologías de Programación (6 ECTS)		✓	
Programación Web y Móvil (9 ECTS)			✓
Administración de Sistemas Operativos (6 ECTS)	✓		
Administración de Sistemas en Red (6 ECTS)	✓		
Seguridad de la Información (6 ECTS)	✓		
Bases de Datos I (6 ECTS)	✓	✓	✓
Prácticas Externas (12 ECTS)	✓	✓	✓